

CENN

verlenta arrojada por los volcanes.—LLUVIA DE CENIZA: fragmentos de lava, reducidos á la consistencia del casquijo y mezclados con arena, que arrojan los volcanes.

=Pint. cernada.

=Quím. CENIZAS GRAVELADAS: las que se obtienen quemando las heces del vino; contienen una cantidad considerable de tártaro de potasa y se emplean para hacer las piedras de cauterio.

Cenizal: s. m. CENCICERO.—adj. lo que pertenece á la ceniza.

Cenicero: s. m. sitio destinado para recojer ó echar la ceniza.—adj. s. el que vende ceniza.

—Art. y Of. una de las partes principales del horno; está colocado debajo de la rejilla; recoje las cenizas y porciones de combustible que pasan por entre las barras, y da entrada al aire necesario para alimentar la combustion.

Cenciento: adj. lo que tiene color de ceniza.—Lleno ó cubierto de ceniza.

Cenizo: adj. CENCIENTO.—Bot. s. m. planta cuyas hojas son semejantes á las de la yedra; por una parte son verdes y oscuras y por la otra de color de ceniza.

Cenizoso: adj. lo que tiene ceniza, está cubierto de ella ó es de su color.

—Astr. LUZ CENIZOSA: la claridad que esparce sobre la tierra la luna nueva.

Cennini: (BERNARDO) Biog. cincelador y platero florentino del siglo XV, introductor de la imprenta en su ciudad natal.—CRAXINO-CENNINI: pintor florentino del si-

CENO

glo XV, discípulo de Gaddi; *Tratado de la pintura*, el más antiguo que se conoce sobre este arte.

Cenobiarca: adj. s. el superior de un cenobio ó monasterio.

Cenobio: s. m. MONASTERIO.

Cenobita: adj. s. el que profesa la vida monástica. Dicese por estension del ermitaño, asceta, anacoreta, solitario, etc. Por mofa se aplica á la persona que lleva una vida devota y se retira de la sociedad.

Cenobítico: adj. lo que pertenece al monasterio ó á la vida monástica.

Cenobitismo: s. m. método de vida puesto en práctica por los cenobitas, sistema cenobítico; carácter, modo, aire, cosa peculiar de los cenobitas.

Cenofil: s. m. la liga con que se atan las medias.

Cenobololjia: s. f. parte de la Economía política comparada, que trata de los medios de promover y fomentar la conveniencia pública.

Cenobolójico: adj. concerniente ó relativo á la Cenobololjia.

Cenólogo: adj. s. el que estudia la Cenololjia.

Cenololjia: s. f. Fis. parte de la Física que trata del estudio del vacío y de los medios de producirlo.

=Med. conferencia entre varios facultativos, para asuntos puramente científicos.

Cenolójico: adj. Fis. y Med. relativo á la Cenololjia.

Cenomano: adj. s. pl. Hist. pueblo de la Galia Transalpina, que invadió la Italia

CENO

en el siglo IV ántes de J. C., y ocupó el territorio que corresponde á las legaciones de Mántua y de Brescia.—adj. lo que se refiere á dicho pueblo.

Cenon: Geog. ant. plaza fuerte del Asia Menor, en el Ponto, donde Mitridates guardaba sus tesoros y sus archivos secretos

=Rel. adj. s. nombre de dignidad entre los Montanistas

Cenortoljia: s. f. perfeccionamiento general del discurso.

Cenosís: s. f. Med. evacuacion, depuracion.

Cenotafio: s. m. monumento erijido para conservar la memoria de algun personaje ilustre.

Cenote: s. m. nombre que se da en algunas partes de América, á la cueva ó boca profunda de peña, por cuyo fondo corre agua.

Cenotes en Yucatan: Geog. Méjico: los cenotes son sin duda lo mas interesante y curioso que, respecto de aguas, se encuentra en el país, reuniendo á la vez la circunstancia de cavernas y manantiales, ó de caudalosos ríos subterráneos: tanto fueron ellos objeto de supersticiosos cultos en el jentilismo, como de espectacion romántica entre los conquistadores y de observacion diligente para los sabios. Encuéntranse de dos especies ó caracteres distintos, puesto que unos reciben en el fondo de cavernas tortuosas y profundas, depósitos de aguas manantiales, y otros se abren á la vista del hombre que desciende perpendicularmente hasta sus

CENO

frescas é inestinguibles orientes. En la parte occidental se encuentran los primeros y en la oriental los segundos.

Uno de los más notables es el de Telchaquillo, pueblo situado á la inmediacion de las ruinas de la antigua capital indiana Mayapan, y distante de Mérida 38 kil. al S. E.; crece en la estacion de lluvias y mengua en la de secas, pero sin extinguirse jamás, ni tener corriente. El de Xcoh, 4 kil. de Nohcacab, es notable por más de un título: hácenlo maravilloso las tradiciones populares que le han imaginado en su estructura subterránea figuras esculpidas, plaza con columnatas, una inmensa tabla de piedra labrada, y en fin, un camino cubierto que corre por espacio de 30 kil. hasta llegar al pueblo de Mani, residencia real del último Tutul-Xiu.

La curiosa inspeccion que de él hizo Stephens, disipando lo que este relato tenia de fabuloso, ha dejado tan solo la realidad de una oscura caverna con gigantescas estaláctitas, que en sus caprichosas formas figuran alguna vez columnatas, la que termina allá en una grande profundidad, con depósito de aguas que sirvieron ántes para las necesidades de un pueblo numeroso.

Pero es sobre todos notable, y merece por lo mismo especial descripcion, el de Bolonchen, que goza de merceda nombreada en toda la península.

Bolonchen es el pueblo del partido de Hopelchen, distan-

CENO

te de Mérida 125 kil. y 60 de Campeche; su nombre literalmente significa "Nueve Pozos," como que en efecto los tiene en el contorno de su plaza. Estos pozos, así como los de Becanchen, pueblo situado en una de las mesetas de la segunda serranía, merecen más bien el nombre de fuentes naturales, pues que sería verdaderamente extraordinario que tuviesen, como tienen, agua á dos y tres pies de profundidad, cuando en la llanura por la elevacion del terreno, muy superior á la que tiene toda la rejion de la primer cordillera, nunca ha podido encontrarse ni á las mayores honduras. En efecto, asentado el pueblo en la parte mas baja de aquella meseta, los pozos se encuentran en la plaza, cuya superficies es una capa de peña ó techo de cueva cuyo fondo y lados, siendo sólidos, conservan las aguas que se infiltran por las quebraduras del terreno. Confirma esta verdad el pequeño manantial que por una hendidura de la peña brota al pie de aquel cerrito.

El más extraordinario, profundo y difícil de todos los cenotes es el llamado *Xtucumbi-Xunan*, ó la Señora Escondida, cuyo nombre se deriva de una tradicion popular que refiere que en su seno, se ocultó una dama robada. Es tortuosa la senda que por una pendiente rápida conduce hasta sus estanques, y como si el hombre hubiese querido que sus obras conservasen el tipo agreste del lugar; hasta hoy rudas y trabajosas han sido las esca-

CENS

las improvisadas de la madera del bosque, que anualmente se ha debido renovar en los pasos por donde se hace el largo, peligroso y diario descenso hasta llegar á las aguas; magníficos son los salones subterráneos que, por entre enormes y fantasmagóricas columnatas de estaláctitas, se encuentran en el tránsito; y cuando con luz artificial, festivamente se reúne en ellos el pueblo para gozarse al empezar anualmente esta forzosa peregrinacion, sombrio debe ser el espectáculo que ofrecen, como el pensamiento de la faena que comienza.

La distancia de la boca del lugar en que las aguas se encuentran, es de 386 metros, pero su profundidad perpendicular es solo de 137: siete son los estanques con aguas potables, y todos conocidos con diferentes nombres, que en lengua de indios significan, lo *colorado del agua*, el *reflejo*, el *salto del agua*, la *oscuridad*, *color lácteo* ó los insectos que circulan por algunos de ellos.

Cenótico: adj. Bot. calificación de los filamentos fructíferos, cuando se reúnen y enlazan para formar el hongo.

—Med. calificación dada á los medicamentos y evacuantes, cuya accion es muy enérgica y fuerte.

Censo: s. m. contrato por el cual una persona vende ó compra el derecho de percibir cierta pensión anual.—Padron ó lista del número de almas y riqueza de una provincia, de un estado ó de una nacion.—CONSTRUIR UN CEN-

CENS

so: recibir un capital sobre hipoteca determinada, pactando pagar el rédito anual permitido por las leyes.—FUNDAR UN CENSO: establecer una renta, hipotecando para su seguridad algunos bienes, que regularmente son raíces.—SER UN CENSO Ó UN CENSO PERPÉTUO: se pondera el gasto repetido y continuo de alguna cosa, la molestia de un deber ú obligacion, etc.

—Hist. entre los Romanos, el padron ó encabezamiento que los censores formaban de las personas y haciendas, como tambien la contribucion ó el tributo que se pagaba por cabeza, en reconocimiento del vasallaje.

—Jurisp. fr. CENSO AL QUITAR: CENSO REDIMIBLE.—CENSO CEPTUFI: CENSO ENFITEÚTICO Ó PERPÉTUO.—CENSO CONSIGNATIVO: contrato por el cual, dando uno cierta cantidad de numerario sobre bienes raíces de otro, obtiene el derecho de que éste le pague una pensión anual determinada y en dinero.—CENSO DE POR VIDA: CENSO VITALICIO.—CENSO ENFITEÚTICO: imposicion hecha sobre bienes raíces, en cuya virtud queda obligado el comprador á pagar al vendedor cierta pensión anual, y no poder enajenar la casa ó heredad que ha comprado con dicha carga, sin dar cuenta primero al señor del censo, para que use de cualquiera de las dos acciones que le competen, y son: ó tomarla por el tanto que otro diere, ó percibir la vijésima parte de este tanto. Tambien se llama PERPÉTUO.—CENSO REDIMIBLE:

CENS

el que se puede redimir ó commutar, por ejemplo: entregando el censatario al censalista el capital sobre que se hubiese constituido.—CENSO RESERVATIVO: el derecho de percibir de otro cierta pensión anual en frutos ó en dinero, por haberle trasferido los dominios *directo* y *útil* de alguna cosa raíz. Es censo perpétuo por su naturaleza, pero tambien puede constituirse redimible.—CENSO VITALICIO: el que se impone por una ó más vidas.

Censor: adj. s. el que censura, llámase así especialmente al que hace la crítica de alguna obra ó cosa.—La persona que de orden superior examina libros ú obras literarias y dá sobre ellas su dictámen.—El que se ocupa de murmurar de los demás.—adj. lo que censura, como: *junta censora*, etc.

—Hist. majistrado de la república romana, á cuyo cargo estaba formar el censo de la ciudad, velar sobre las costumbres de los ciudadanos, corregirlos y castigar con la pena debida á los desordenados en vicios. Esta majistratura, reservada en un principio á los del orden patricio, se hizo estensiva á los plebeyos, y fué últimamente abolida por Augusto.

Censoria: s. f. el cargo de censor de libros, cuando se requería la prévia censura para su publicacion.—La oficina del censor de libros.

Censorino: Biog. gramático latino del siglo III; vivió en tiempo de Alejandro Severo, Maximiano y Gordiano: *De die natali*, obra muy cu-

CENS

riosa porque pinta las costumbres de la antigüedad.
—APIO CLAUDIO CENSORINO: nombrado emperador en tiempo de Claudio II, en 269, y muerto siete días después por sus propios soldados.

Censorio: adj. lo relativo al censor y á la censura.

Censual: adj. lo perteneciente al censo, lo propio ó procedente de él.

Censualista: adj. s. la persona á cuyo favor se impone algun censo, ó que tiene derecho á percibir sus réditos.

Censualmente: adv. con derecho de censo, por censo, de una manera censual.

Censura: s. f. acción de censurar.—Su efecto.—CENSORIA.—Dictámen, juicio que se forma y emite acerca de alguna obra, después de haberla reconocido y examinado detenidamente.—Nota, corrección, modificación, ó bien reprobación de alguna cosa.—Crítica.—Murmuración, detracción.

—Hist. ant. empleo ó dignidad de censor entre los antiguos romanos.

—Rel. pena eclesiástica del fuero exterior, impuesta por algun delito, con arreglo á los cánones.

Censurable: adj. lo que es digno de censura.—Reprensible, tachable, vituperable.

Censurador: adj. s. el que censura.—MURMURADOR.

Censurar: v. a. formar juicio de alguna obra ó cosa; emitir dictámen, parecer ú opinión sobre lo que se haya puesto á prueba.—CALIFICAR.—Reprender, afear la con-

CENT

ducta de alguno.—CRITICAR.—Murmurar, vituperar.—Corregir, reprobación ó notar por mala una cosa.

Censuratorio: adj. concerniente ó relativo á la censura.

Centaura, Centáurea: s. f. Bot. género de plantas de la familia de las compuestas, que comprende muchas ó importantes especies, esparcidas en varios países.—*Centaura de América*: especie de centaura que tiene hojas y flores muy lindas.—*Centaura de Behen*: especie de centaura indígena de España, cuya raíz se emplea en Medicina.

—*Centaura yacea*: especie de centaura indígena de España, de ramas angulosas, reputada por tónica y febrífuga.—*Centaura mayor*: yerba medicinal ramosa, con hojas compuestas de otras hojuelas prendidas lateralmente á lo largo del mismo cabillo y con el tallo que termina en una cabezuela, compuesta de escamas sin espinas.—*Centaura menor*: yerba medicinal y muy amarga, con las hojas pequeñas, aovadas, lisas y venenosas, el tallo delgado y anguloso, y la flor de color purpúreo y de hechura de embudo.—*Centaura salmantina*: especie caracterizada por las espinas de que están erizados sus cálices y sus hojas.

Centauréa: s. f. Bot. género de plantas de la familia de las gencianáceas, compuesto de dos especies originarias de la América del Norte.

Centaurio: s. m. Astr. constelación meridional com-

CENT

puesta de treinta y siete estrellas, desde la segunda hasta la quinta magnitud.—Uno de los signos del Zodiaco llamado tambien SAJITARIO.

—Tpos. her. raza pelásjica de gigantes, que habitaban en los bosques y las montañas de la Tesalia, entregados completamente al vino y á las mujeres. Sus armas eran las rocas y los troncos de los árboles, y su único alimento la carne cruda. Los poetas han celebrado los combates de estos gigante con los Lápidas y con Hércules. Posteriormente á Pindaro, se les confundió con los hipocentaurros, monstruos que tenían la mitad del cuerpo en figura de hombre, y la otra mitad de caballo.

Centavo: s. m. una parte de cien. En Méjico: moneda de cobre y de níquel valiosa la centésima parte de un peso. Esta última moneda se ha retirado de la circulación.

Centella s. f. rayo que se desprende de las nubes. Dícese comunmente del que tiene menos intensidad.—Chispa ó partícula de fuego que se desprende ó salta del pedernal herido por el eslabon. La que salta del cuerpo eléctrico cuando se le acerca otro que no lo es.—met. chispa de injenio, de talento, de alma.

—Poes. reliquia que ha quedado de alguna gran pasión, de alguna discordia.

Centellado: adj. Blas. calificación heráldica del escudo que en figura de serpiente teca sus extremos con ángulos agudos.

Centellador adj. s. BRI-

CENT

LLANTE ó RESPLANDECIENTE.

Centellaute adj. Blas. dícese de las fajas, bandas, palos, astas ó ástiles, bastones y otras piezas que tienen ondas grandes en punta por ambos lados.

—Poes. CENTELLADOR.

Centellas (EL MAESTRO): Biog. escultor valenciano del siglo XV. Trabajó en la sillería del coro de la catedral de Palencia.

Centellear: v. n. despedir con cierta intermitencia rayos de luz.

Centelleo: s. m. acción de centellear.—Su efecto.

Centen: s. m. moneda española de oro, recientemente creada. Vale cien reales de vellon.

Centena: s. f. el número de cien unidades.

Centenal: s. m. el sitio sembrado de centeno.

Centenar: s. m. CENTENARIO: por la fiesta que se celebra de cien en cien años.—CENTENAL, por el sitio sembrado de centeno.—CENTENARES: expresión con que se pondera el mucho número de algunas cosas.

Centenario: s. m. el tiempo de cien años.—Fiesta que se celebra de cien en cien años.—El conjunto de cien cosas, como: *un centenario de hombres, de disparates, etc.*—adj. lo que pertenece al número ciento.—Se aplica al que tiene cien años de edad ó poco más ó menos.

—Poes. entrado en siglos, que cuenta más de un siglo. Dícese de ciertos árboles, de algunos animales, etc.

Cetenaza adj. f. se aplica á la paja de centeno.

CENT

Centeno: (AMARO): Biog. historiador y viajero español de siglo XVI. *Adiciones* á la historia de los Tártaros de Hayton; *Relacion* de un viaje á Oriente.—DIEGO CENTENO: aventurero español, compañero de Pizarro en la conquista del Perú, donde reunió una fortuna inmensa, distinguiéndose en la batalla de Chupas, ganada en 1542 por Vaca de Castro contra Almagro, joven, asesino de Bizarro. Después disputó á Gonzalo Pizarro la posesion del Perú, y habiendo sido completamente derrotado en Guarina en 1547, m. envenenado en un banquete en 1549.

—Bot. género de plantas de la familia de las gramíneas, compuesto de seis especies, orijinarias, segun unos, de la isla de Creta ó de las llanuras del Asia, y segun otros, de los terrenos más ó ménos inmediatos del Norte. Su caña sube por lo comun á la altura de unos 20 ó 25 cent. sus raices son delgadas y poco profundas, y sus hojas cortas, estrechas y de un color verde pálido.—Simiente de la planta del mismo nombre de figura oblonga, desnuda, puntiaguda por un extremo, y de color moreno azulado.

Centeno: adj. lo que está mezclado con mucho centeno.

Centésimo: adj. lo que completa el número de ciento. Dicese de las partes de un todo cuyo valor es ciento, como: *dos centésimas, setenta centésimas*, etc. En la aritmética decimal, espresa las centésimas el segundo guarismo de la derecha, á contar desde

la coma que separa las unidades de las fracciones de la unidad.

Centi: Matem. palabra de orijen latino, que unida á los nuevos nombres de pesas y medidas en el sistema métrico decimal, designa una unidad cien veces menor que la unidad generadora.

Centigrado: adj. lo que está dividido en cien grados iguales, como: *termómetro centigrado*.

Centigramo: s. m. la centésima parte del gramo.

Centiloquio: s. m. obra que tiene cien partes ó documentos.

Centimano: adj. Poes. lo que tiene cien manos. Calificación que la antigüedad aplicó á Briareo y á otros gigantes ó mónstruos quiméricos de cien manos ó brazos.

Centimétrico: adj. concerniente al centímetro.

Centímetro: s. m. la centésima parte del metro.—Medida de cien partes.

Centino: s. m. neol. la centésima parte de un franco, moneda francesa.

Centinela: adj. s. la persona que está en observacion de alguna cosa.—met. cualquiera cosa que sirve para recordarnos algo.

—Mil. s. f. el acto de velar, guardando un puesto, y así se dice: *hacer la centinela, estar de centinela*.—s. m. el soldado que vela guardando el punto que se le encarga.—fr. CENTINELA ALERTA! aviso que por la noche se comunican sucesivamente de cuarto en cuarto de hora, los soldados que guardan varios puntos confinantes, ya en las mura-

CENT

CENT

Has, ya en el recinto de las poblaciones, ya en campaña. Es como una protesta de hallarse vijilantes y prontos á defender sus respectivas posiciones, en caso de acometida.—CENTINELA PERDIDA: la que se envía, para que corriendo la campaña, observe mejor al enemigo; llámase así por estar muy espuesta á perderse.—CENTINELAS PARTIDAS Ó TROPAS AVANZADAS: las apostadas á distancia del cuerpo principal del ejército, para observar los movimientos del enemigo.

Centipedo: adj. lo que tiene cien piés.

—Mit. nombre que dieron los antiguos á Júpiter, aludiendo á la firmeza que suponian en sus piés.

—Zool. se aplica á ciertos insectos que tienen cien piés.—adj. s. m. pl. insectos que tienen más de cincuenta piés, y menos de doscientos, como las escolopendras.

Centuplicado: adj. lo que contiene cien veces una cantidad.—adv. cien veces tanto ú otro tanto.

Centipondio: s. m. pesa de cien libras entre los Romanos, equivalente al quintal español.

Centivre (SUSANA FREEMAN): Biog. actriz inglesa, y escritora dramática, á la que ha dado cierta celebridad su vida novelasca; n. en 1667 y m. en 1723.

Centola ó Centolla: s. f. Zool. especie de crustáceo decápodo, que se parece á una araña, de figura redonda, con los piés largos, guarnecidos de puas negras, muy duras interiormente y con vello

CENT

en la concha y parte de los piés. Se consideró antiguamente como símbolo de la prudencia y del consejo, porque cuando pierde la concha se oculta hasta que cria otra nueva.

Centon: s. m. en lo antiguo, manta grosera con que se cubrían las máquinas militares.—met. la obra literaria en verso ó en prosa, compuesta enteramente ó en la mayor parte de sentencias y espresiones ajenas.—Produccion del entendimiento, sin método.

—Mús. la ópera ú otra obra de música, compuesta por varios maestros.—Nombre del antifonario de San Gregorio el Grande.

Centonero: adj. s. el que estaba encargado de la conservacion y del buen uso de los centones; y tambien la persona que trabajaba en esta clase de artefactos.

Centrado: adj. Blas. se dice del globo que tiene alguna cosa sobre su centro.

Central: adj. lo que está en el centro ó en medio de alguna cosa.

—Fis. FURGO CENTRAL: fuego que se halla en el centro de la tierra.—FUERZA CENTRAL: fuerza por la cual todo cuerpo que se mueve, tiende á aproximarse ó á separarse del centro. Se divide en CENTRÍFUGA y CENTRÍPETA, segun que huye del centro ó le busca.

—Polít. adj. s. individuo de la junta central.

Centralista: adj. s. partidario de la junta central.

Centralizacion: s. f.

CENT

el acto de centralizar ó centralizarse.—Su efecto.

Centralizador: adj. s. el que centraliza.

Centralizar: v. a. reunir varias cosas en un centro comun.—r. concentrarse, re-concentrarse.

—Polít. reasumir, absorber, amalgamar varios poderes en un centro de acción.—**CENTRALIZAR LA ADMINISTRACION:** reservarse exclusivamente el gobierno, la distribución, por consignaciones sobre las provincias, de todos los caudales del Estado; reunir varias facultades, antes esparcidas, y muchas de las cuales pertenecían á corporaciones populares, como ayuntamientos, etc.

Centrar: v. a. Art. y Of. disponer el objeto que se ha de tornear de modo que esté perfectamente colocado en el torno.—Marcar el punto en que ha de ponerse un centro á los relojes.—**MÁQUINA DE CENTRAR:** máquina de que usan los artistas mecánicos y especialmente los relojeros, para marcar los centros de las platinas. Se compone de una plataforma, en la cual se fija el objeto que se ha de centrar, y de dos puntas sutiles encontradas, que suben y bajan perpendicularmente á la plataforma.

Centricipital: adj. Anat. lo que tiene relacion con elentricipuelo.

Centricipuelo: s. m. Anat. parte media del cráneo.

Céntrico: adj. central.

—Zool. s. m. género de peces de que se encuentran algunas especies en estado fósil en los terrenos modernos.

CENT

Centrifugo: adj. lo que huye ó se aleja, y tambien lo que obliga á alejarse del centro.

—Fis. **FUERZA CENTRÍFUGA:** fuerza en virtud de la cual todo cuerpo que gira al rededor de un punto, tiende á alejarse de él, siguiendo la direccion de una tanjente á la curva que describe, y cuyo valor se determina multiplicando la masa del cuerpo sobre que obra, por el cuadrado de la velocidad, y dividiendo este producto por la distancia que hay desde el punto de la curva, en que actúa hasta el centro de rotación.

Centrino: s. f. Zool. género de insectos coleópteros tetrámeros, de la familia de los curculiónidos, compuesto de más de 80 especies, la mayor parte orijinarias de la América Meridional.

Centripetencia: s. f. Fis. tendencia á dirigirse hácia el centro.

Centripeto: adj. lo que dirige ó empuja hácia el centro.

—Fis. **FUERZA CENTRÍPETA:** la que tiende á aproximar al centro los cuerpos que giran al rededor de un punto, y cuyo valor, suponiendo que obre libremente, es igual á la porcion de la curva que el cuerpo recorre en un tiempo dado, multiplicada por el diámetro de la misma.

Centrisco: s. m. Zool. género de peces de la familia de los tubulirostros compuesto de una sola especie, notable por tener la dorsal anterior situada muy hácia atrás; es comun en el Mediterráneo, y

CENT

vulgarmente se la conoce con el nombre de *chocha de mar*.

Centrispóreas: s. f. pl. Bot. clase de plantas fanerocotiledóneas, completas, hipóginas y polipétalas, que tienen las semillas fijas en el centro del fruto.

Centro: s. m. el punto igualmente distante de los extremos de una línea, de una superficie, ó de un cuerpo.—Lo hondo y profundo de alguna cosa.—met. lo que está en medio ó casi en medio, v. gr.: *centro de un reino, de una provincia*, etc.—Aquel lugar en que se logran todas las comodidades ó dichas.—El punto donde hay abundancia de alguna cosa, como: *la corte es el centro de las novedades*.—El fin ú objeto principal á que se aspira.—fr. *estar en su centro:* estar una persona bien hallada y contenta en algun lugar ó empleo.

—Anat. **Centro circulatorio:** Corazon.—**Centro diafragmático:** parte central de la apeneurosis del diafragma.—**Centro fonocántico:** parte del cerebro rodeada por una de las vértebras craneanas.—**Centro nervioso:** el punto de donde toma orijen un nervio cualquiera, y hablando de todo el sistema nervioso, el encéfalo.

Art. y Of. cada uno de los agujeros practicados en las platinas de los relojes y otras máquinas, donde giran los ejes de las ruedas.—Pieza de bronce con grabados alegóricos que usan los encañadores, para dorar la parte media de las cubiertas de un libro, ó para imprimir en hueco el mismo grabado.—En Es-

CENT

grima, el punto en que, segun su situacion y figura, está la fuerza del cuerpo.—**Centro de batalla:** en el ángulo recto de la espada, el nacimiento del brazo, y en el agudo y obtuso, la muñeca.—**Centro divisor:** el punto en que el plano del reloj fija el centro del mundo, y sirve para dividir en grados la representacion de un círculo máximo de la esfera.

—Astr. **Centro de gravitacion:** punto hácia el cual un planeta ó un cometa es atraido en su revolucíon.—**Centro del círculo ecuante:** punto que dista lo mismo del centro de la escentricidad hácia el afelio, que el sol del centro de la escentricidad hácia el perihelio.

—Blas. **Centro del escudo:** el medio de este, que representa el corazon del hombre, fuente de valor y de generosidad.—**Centro del jefe:** la tercera parte de la anchura del jefe que está en medio de los cantones.

—Fis. **Centro comun de gravedad:** punto situado en la línea que une los centros de gravedad de dos ó más cuerpos.—**Centro de conversion:** punto á cuyo rededor circula un cuerpo.—**Centro de gravedad:** punto de un cuerpo por donde este puede suspenderse permaneciendo en equilibrio, cualquiera que sea su posición, siempre que esté solicitado únicamente por la fuerza de gravedad; ó en otros términos: punto de aplicacion de la resultante de las fuerzas paralelas ó iguales que obran en el sentido de la gravedad. En los cuerpos ho-

CENT

mojéneos y regulares, el centro de gravedad es el geométrico.—*Centro de equilibrio*: punto alrededor del cual permanecen los cuerpos en equilibrio.—*Centro de equilibrio forzado*: el sitio donde está colocado un cuerpo entre dos muelles, que hacen igual esfuerzo para dilatarse en direcciones opuestas, lo cual mantiene el equilibrio.—*Centro de los cuerpos pesados*: el centro de la tierra hacia el cual tienden todos los cuerpos, cuando se abandonan a sí mismos.—*Centro de movimiento*: punto alrededor del cual se mueven varios cuerpos, ó un sistema de cuerpos.—*Centro de oscilación*: punto colocado en la perpendicular bajada desde el centro de gravedad de un cuerpo, ó de un sistema de cuerpos, sobre el centro de rotación.—*Centro de percusión*: punto por el cual debe pasar la dirección del choque aplicado á un cuerpo sólido, sujeto á girar alrededor de su eje fijo, para que este eje no experimente ninguna sacudida.—*Centro de posición*: el punto elegido en un cuerpo ó en un sistema de cuerpos, para apreciar con exactitud su situación y movimiento, por medio del movimiento y situación de este punto.—*Centro de presión*: punto que sostiene una fuerza igual y opuesta á toda la presión aplicada contra él, de suerte que el cuerpo sobre que se ejerce la presión permanece en equilibrio.—*Centro de revolución ó de rotación*: el punto que permanece en reposo cuando se pone en movimiento un

CENT

cuerpo, ó aquel en torno del cual giran los otros puntos.—*Centro fónico*: punto ó sitio en que se sitúa el que habla, tratándose de un eco.—*Centro fonocámpico*: el lugar en que está el objeto que refleja el sonido.—*Geog. Reino del centro*: nombre que los Chinos dan á su país.—*Matem.* en un círculo, el punto desde donde pueden tirarse á la circunferencia, todas las líneas rectas iguales que se quiera.—*Centro de polígonos*: el punto en que se cortan las diagonales de estos.—*Centro de una curva*: el punto de concurrencia de dos diámetros.—*Centro de una parábola*: el punto en que se encuentran los rayos reflejados por esta curva.—*Centro de una sección cónica*: el punto de intersección de todos sus diámetros. En la elipse este punto está dentro de la figura; en la hipérbola fuera, y en la parábola también fuera, pero á una gran distancia del vértice.—*Centro general de una curva*: el punto en que concurren todos sus diámetros.—*Mar.* sobrenombre que adquiere accidentalmente el navío, que en una línea ó columna navega en la mitad de la estension de ella, ó es precedido de una mitad y seguido de la otra.—La parte de éstas mismas que ocupa dicho navío con algunos de los que le preceden y le siguen.—*Centro de los palos*: el punto á que corresponde sobre la quilla el de cada uno de ellos.—*Centro de una cuaterna*: la línea que en plano

CENT

de cualquiera de ellas divide exactamente su figura por mitad en el sentido de alto á bajo.—*Centro vélico*: *Punto vélico*.—Mil. parte central de las en que se divide un ejército ó cuerpo de ejército formado en batalla, sobre una ó varias líneas.—*Centro de ataque*: el frente atacado de una obra ó punto fortificado.—*Centro de batalla*: en un baluarte, el punto de la gola donde empieza la capital.—*Centro de movimientos*: punto inicial que les sirve de base ó eje.—*Polit. Centro de la cámara*: el conjunto de diputados que se sientan entre la derecha y la izquierda; por lo regular se compone de los que se llaman independientes, esto es, que ni son ministeriales ni de la oposición.—*Centrobárico*: adj. Matem. lo que depende del centro de gravedad.—*MÉTODO CENTROBÁRICO*: método para medir un sólido ó una superficie, multiplicando la línea ó la superficie generatriz por el camino que recorre su centro de gravedad.—*Centroloto*: s. m. Zool. género de peces de la familia de los escomberóideos, inmediato al género corifeno, y que se distingue de este por el paladar sin dientes. Se compone de unas cinco especies que se encuentran en el Mediterráneo, en el Océano, y en el mar de las Indias.—*Centronia*: s. f. Bot. género de plantas de la familia de las melastomáceas, compuesto de una sola especie originaria del Perú. Es un árbol hermoso, cuyas ramas es-

CENT

tán, así como las hojas, cubiertas de una borrilla rojiza, y sus flores son grandes, encarnadas y dispuestas en panocha.—*Centropétalo*: s. m. Bot. género de plantas de la familia de las orquídeas, compuesto de una sola especie herbácea, con flores solitarias y amarillas, indijena del Perú.—*Centrópico*: s. m. Zool. género de reptiles saurios, de la familia de los lacertios, cuyo tipo es el centrópico de espolon, indijena del Brasil; es del tamaño del lagarto, verde, salpicado de azulado sobre el dorso, con manchas negras redondas en los lados, y amarillento en la parte inferior.—*Centrosópica*: s. f. Matem. parte de la Geometría que trata de la determinación de los centros de las magnitudes.—*Centrosópico*: adj. concerniente ó relativo á la Centrosópica.—*Centróscopo*: adj. s. el geómetra especialmente dedicado á la Centrosópica.—*Centrosema*: s. f. Bot. género de plantas de la familia de las papilionáceas, tribu de las faseóleas compuesta de unas 25 especies, de las cuales se cultivan algunas en los invernaderos de Europa, con otros nombres genéricos. Son arbustos elegantes, ó plantas herbáceas con flores de color blanco, amarillento, rosado ó violado; crecen en América y especialmente en el Brasil.—*Centulo*: Biog. vizconde de Bearne, ayudó á Sancho

CENT

García en la guerra contra los Moros, y m. en 940.—**CENTULO GASTON II**: llamado *el Viejo*, hijo y sucesor del precedente; m. en 1004.—**CENTULO GASTON III**: hijo y sucesor de Gaston II en 1012; auxilió eficazmente al rey Sancho en la guerra contra los Moros, y libertó á sus Estados de la dependencia del ducado de Gascuña, lo cual ocasionó graves disputas entre él y el vizcondé de Daf; pretendió vanamente para sí la soberanía del ducado de Gascuña, y m. asesinado en 1060.—**CENTULO IV**: nieto y sucesor del anterior en 1060; m. asesinado en 1080, porque iba á reunirse con Sancho Ramiro.—**CENTULO V**: hijo y sucesor de Gaston IV; n. en 1130, y m. peleando contra los Moros en 1143.

Centuviral: adj. concerniente, relativo á los centuviros.

Centuvirate: s. m. Hist. la dignidad de centuviro entre los Romanos.—Tribunal que componían los magistrados de este nombre en número de ciento.

Centuviro: s. m. Hist. juez civil entre los Romanos.

Centuplicacion: s. f. accion de centuplicar y centuplicarse.—Su efecto.—Multiplicacion por ciento.

Centuplicadamente: adv. cien veces más.

Centuplicado: adj. CENTUPPLICADO.

Centuplicador: adj. s. el que centuplica.

Centuplicar: v. a. repetir cien veces, multiplicar por ciento.—r. hacerse una cosa cien veces mayor.

CENI

Céntuplo: s. m. el resultado de una cantidad sumada cien veces.—adj. CENTIPLICADO.

Centuria: s. f. el número de cien años.

—Hist. en la milicia romana la compañía de cien hombres; formaba la sexta parte de la cohorte y la sexajésima de la legión.—El empleo de centurion.—**CENTURIAS DE MAGDEBURGO**: cuerpo de historia eclesiástica compuesto por cuatro luteranos de Magdeburgo, que la empezaron en 1560. Cada centuria contiene las cosas notables de su siglo. En oposicion á esta obra, escribió Baronio sus **ANALES ECLESIÁSTICOS**.

Centuriadores: adj. s. m. pl. historiografos luteranos de Alemania que redactaron una historia eclesiástica por centurias ó siglos.

Centurion: adj. s. Hist. en la milicia romana, el capitán que mandaba ó tenia á sus órdenes una centuria.

Centurionazgo: s. m. el empleo de centurion.

Cenuro: s. m. Zool. género de gusanos entozoarios que se desarrollan en el cerebro de los carneros, y les producen una enfermedad generalmente mortal.

Cenzalino: adj. lo que pertenece al mosquito de trompetilla ó zancudo.

Cenzalo: s. m. el mosquito que llaman zancudo ó de trompetilla.

Cenido: adj. dicese de la persona sobria, moderada económica, reducida en los gastos.

—Zool. se aplica al insecto que tiene uno ó más anillos

CENI

en el cuerpo, como la mosca, hormiga, abeja, etc.

Cenidor: adj. lo que ciñe.—adj. s. Especie de faja con que se ciñe el cuerpo por el talle ó la cintura. Llámase así tambien el cinto ó cingulo de que usan los eclesiásticos para ceñir la sotana.

—Blas. una de las piezas del escudo, así denominada porque parece que lo ciñe y abraza.

Cenidura: s. f. el acto de ceñir ó ceñirse.

—Mar. la línea que ha de seguir el arrufo, ya sea en las cintas ó ya en las cubiertas.—fr. **TIRAR LA CENIDURA**: trazarla sobre las cuadernas en toda la longitud del costado.

Cenir: v. a. rodear, ajustar ó apretar la cintura, el cuerpo, el vestido ú otra cosa dada.—Cercar ó rodear una cosa á otra.—met. limitar, abreviar, circunscribir ó reducir á menos. Usase tambien como r.—fr. **CENIR CORONA**: ser ó hacerse rey.—**CENIR ESPADA**: ser ó hacerse militar.—**CENIR FAJA Ó LA FAJA**: ser ó hacerse general.—**CENIR LA FRENTE DE LAURELES**: cubrirse de gloria.—**CENIR LA TOGA**: ser ó hacerse magistrado.—**CENIR MITRA Ó LA MITRA**: ser ó hacerse obispo.

—Mar. v. a. y n. hablando del aparejo, es bracearlo todo lo posible por sotavento.

—Dicho en absoluto, el navegar contra la direccion del viento en el menor ángulo posible con ella, y equivale á **NAVEGAR DE BOLINA** y á **BOLINEAR**.—Tener el buque la propiedad de ejecutarlo con ventaja, ya por la finura de su

CEOM

construccion, ya por la clase de su aparejo.

Ceño: s. m. entrecejo.—Demostracion ó señal de enfado y enojo que se hace, arrugando la frente ó dejando caer el sobrecejo.—El cerco ó arro que ciñe alguna cosa.

—Poes. el aspecto desagradable ú oscuro de algunos objetos, como el del mar en borrasca y el de las nubes tempestuosas.

—Veter. especie de cerco elevado que se suele hacer en la tapa del casco de las caballerías.

Ceñoso: adj. Veter. se aplica á los cascos de las caballerías, cuando tienen la imperfeccion que llaman ceño.

Ceñudo: adj. lo que tiene ceño ó sobrecejo.

Ceo: [YOLANDA DE] Biog. monja portuguesa, poetisa dramática; n. en 1603, y m. en 1693: *Comedias*.

—Mit. hijo de Titan y de la Tierra, que se casó con Fetebe, de quien tuvo á Latona y á Asteria. Irritado por haberle Júpiter seducido á la primera, hizo armas contra él, y en castigo el dios del Olimpo lo mató, hiriéndole con sus rayos.

—Zool. s. m. especie de pez marítimo algo mayor que el berugo, casi tan largo como ancho, con la cabeza pequeña y muy comprimida, los ojos grandes, la aleta del dorso con unos filamentos largos, y la carne desabrida.

Ceomebuch: s. m. nombre que daban los Vándalos al jénu malo, al cual ofrecían sacrificios para apaciguar su cólera.

CEPE

Ceomo: s. m. Bot. género de hongos epifitos.

Cepa: s. f. la raíz ó el principio de algunas cosas, como en las astas y colas de los animales.—met. el tronco ú origen de alguna familia.

—Agr. parte del tronco ó tallo de cualquier árbol ó planta que está dentro de la tierra, unida á las raíces.—Tronco de la vid, de donde brotan los sarmientos.

Arquit. la parte del machon en los arcos y puentes, desde que sale de la tierra hasta la imposta.

—Art. y Of. en una prensa la parte inferior del husillo.—En los lavaderos de lana, la raíz de la lana misma.

Cepácco: adj. Bot. calificación de ciertas plantas que huelen á cebolla ó á ajo.—Se dice de ciertos órganos vegetales de forma globulosa y deprimida semejante á la de una cebolla.

Cepavirjen: s. f. Bot. género de plantas sarmentosas, de hojas sencillas ó dilitadas y de flores en corimbo, semejantes á las vides con las que han sido confundidas.

Cepeda: (JOAQUIN ROMERO DE) Biog. poeta español del siglo XVI, autor de un poema titulado: *La Destruccion de Troya*, publicado en 1583: *Traduccion de las fábulas de Esopo* en verso castellano.

Cepajo, Cepcion: s. m. lo último y más abultado de cualquiera rama del árbol, separada de su tronco.—CEPEJON DE VID: el sarmiento más grueso.

Cepillon: s. m. pié con

CEPI

varios vástagos que salen de un mismo tronco.

Cepillador: adj. s. el que cepilla ó acepilla.

Cepilladuras: s. f. pl. las virutas que saca el cepillo cuando se labra la madera.

Cepillamiento: s. m. accion de cepillar ó acepillar.—Su efecto.

Cepillo: s. m. instrumento hecho con manojitos de cerdas, más ó menos finas, embutidas, apretadas y sujetas en unos agujeros formados proporcionalmente en una tabla ó zoquetillo, de modo que las cerdas queden iguales. Sirve para quitar el polvo á los vestidos y dar lustre al calzado.—Arquilla ó caja por lo regular de madera; dícese comunmente de las que hay en los templos para recoger las limosnas de los fieles.

—Art. y Of. instrumento de carpintería, hecho de un zoquete de madera cuadrilongo, con cuatro esquinas y caras iguales: en la que ha de ludir con la tabla ó el madero que se labra, tiene una abertura estrecha y atravesada, donde está embutido y sujeto con una cuña un hierro acerado de corte en extremo sutil, algo sobresaliente para poder raspar, pulir y limpiar con él la madera.—CEPILLO BOCEL: especie de cepillo con asiento y hierro semicirculares, de que se sirven los carpinteros y tallistas para hacer medias cañas en la madera.

Cepion: [QUINTO SERVILIO] Biog. consul romano que vivió en el primer siglo ántes

CEPO

de J. C., pacificó la España; tomó y saqueó á Tolosa de Francia, fué derrotado por los Cimbrios, y m. desterrado en Esmirna.

Cepita: s. f. Miner. piedra citada por Plinio, que según éste, era blanca y susceptible de un hermoso pulimento con venas que se entrelazaban entre sí, como las de las dendritas. Probablemente sería una especie de ágata, formada de capas concéntricas.

Cepo: s. m. instrumento formado de dos maderos gruesos, que unidos presentan en la raya divisoria del medio unos agujeros redondos, donde se asegura la garganta ó la pierna del reo.—Trampa para cojer lobos ú otros animales. Hácese de varios modos; pero el más común es formarla de dos zoquetes de madera, unidos con bisagras de hierro y armados de puntas de lo mismo: se dejan abiertos y sostenidos en un pestillo, que al más leve contacto se dispara, entónces, doblándose á un tiempo los muelles antes comprimidos, se juntan con fuerza ambos zoquetes, asegurando y traspasando con las puntas de hierro lo que cojeu en medio.—Arquilla ó caja de madera, piedra ú otra materia, con su cerradura y una abertura estrecha en medio de la tapa, cuanto pueda caber por ella una moneda. Pónese y echa en las iglesias, calles y otros parajes públicos para que se eche en ella la limosna.—Instrumento de madera con que se arma y afianza la pieza de artillería en el car-

CEPU

ro.—Tronco que sirve para acañar sobre él la moneda.—loc. met. y fam. CEPOS QUERDOS: se usa para decir á alguno que se esté quieto, ó para cortar una conversacion que disgusta ú ofende.—Tambien se dá este nombre á un juego casero, en que se le vendan á uno los ojos, para que adivine quien le ha dado con la mano ó le ha tocado con alguna otra cosa.

—Agr. en el arado, pieza llana que sostiene todo el aparato posterior ó lo que llaman cola del arado.

—Arquit. maderos con muescas que unidos y asegurados con pasadores, sirven para sujetar las vigas.

—Art. y Of. pieza de madera, gruesa y alta de más de 54 cent. en que se fijan y asientan la bigornia, el yunque, el tornillo y otros instrumentos de herreros y cerrajeros.—Cierta instrumento para devanar la seda antes de torcerla.—pl. listones de madera, fijos á un hierro en que están ensartados los extremos posteriores de las carcolas, en las fábricas de terciopelo.

—Mar. madero grueso que se sujeta al extremo del ancla ó anclote, y sirve para que aquella ó éste agarren en el fondo.

Ceporro: s. m. la cepa vieja que se arranca para la lumbre.—met. y fam. voz con que se zahiere á alguno y equivale á lerdito, tardo.

Cepotafio: s. m. sepulcro en un huerto.

Cepuro: s. m. Zool. género de insectos coleópteros tetrámeros de la familia de los

CERA

curculiónidos, originario del Senegal.

Cequiaje: s. m. contribucion anual que se reparte entre los pueblos de la comunidad de regantes de algún canal ó acequia.—La que se exige á los vecinos de la ciudad de Valencia por la moneda y reparo de la acequia á que van á parar los comunes de las casas y las aguas llovedizas.

Cer: s. m. nombre que dan los Persas á toda clase de moneda.

Cera: s. f. sustancia oleosa concreta que recojen y preparan las abejas, y sirve para hacer velas y para otros usos.—El conjunto de velas, blandones ó kachas de cera que sirven en alguna funcion.—fr. CERA ALEDA: el betun ó la primera cera con que las abejas untan por dentro la colmena.—CERA AMARILLA: la que tiene el color que saca comunmente del panal, después de separada de la miel y derretida, y colada.—CERA BLANCA: la que reducida á hojas y puesta al sol ó de otro modo, ha perdido el color amarillento, y se ha vuelto blanca.—CERA DE LOS OIDOS: humor craso que se cria en el conducto auditivo, y que por lo comun, se denomina cerilla.—CERA DE PALO Ó SILVESTRE: la que labran las abejas fuera de la colmena.—CERA DE TRIGO: escroto humano.—CERA PASADA: llaman así los frabricantes de cera á la que queda medio blanca.—CERA VIRJEN: entre colmeneros, la que no está aún melada, y tambien la que aún está en el panal y sin la-

CERA

brarse.—**FIGURA DE CERA:** la persona bien formada y hermosa.—**HACER DE ALGUNO CERA Y PAILO:** alude á la facilidad con que uno reduce á otro á que haga lo que se quiere.—**MELAR LAS CERAS:** entre colmeneros, llenar las abejas de miel las casillas de los panales.—**NO HAY MÁS CERA QUE LA QUE ARDE:** significa que uno no tiene más que lo que ve del objeto de que se trata.

—Art. y Of. CERA ENCARNADA: entre grabadores, el material compuesto de cera, tierra roja y manteca, ó de cera minio ó bernellon, y manteca.

—Bot. sustancia semejante á la cera animal, que se halla en algunos vegetales, y que se recoje y emplea en los mismos usos.

—Quím. sustancia concreta é inflamable, fusible á los 70 grados, insoluble en el agua y soluble por la accion del calor en 20 partes de alcohol y 10 de éter, que durante mucho tiempo se creyó era producida solo por el trabajo de las abejas; pero después se ha encontrado formada en la superficie de algunos frutos, como las ciruelas, higos y naranjas, ó bien cubriendo algunas semillas.—CERA DE PALMA: especie de resina producida por una variedad de palmeras, que da una tercera parte de cera pura.

—Zool. membrana generalmente coloreada, que se halla en algunas aves cubriendo la base del pico, especialmente en la parte superior.

Cerabates: Mit. sobre nombre de Pan.

CERA

Ceráate ó Ceracates: s. f. Miner. nombre que daba Plinio á una ágata de color amarillo de cera.

Ceráceo: adj. lo que tiene la consistencia ó el aspecto de la cera.

Ceraciola: s. f. Bot. arbusto de la Carolina, perteneciente á la familia de los brezos, y llamado tambien brezo de América.

Ceración: s. m. Quím. accion de preparar una materia metálica para que entre en fusion.—Accion de cubrir un cuerpo cualquiera con una capa más ó ménos espesa de cera.

Ceracchi: (JUAN) Biog. escultor corso, discípulo de Cánovas; n. en 1760, y m. en Paris en 1801 en el cadalso, como cómplice en un complot contra el primer cónsul Bonaparte.

Cerafro: s. m. Zool. género de insectos himenópteros de la tribu de los proctotrupianos, compuesto de muchas especies entopeas.

Cerafrontito: adj. Zool. parecido al género cerafro.—adj. s. m. pl. grupo de insectos himenópteros y de la familia de los proctotrupianos, cuyo tipo es el género cerafro.

Ceraina: s. f. Quím. sustancia grasa estráida de ciertos aceites volátiles, y producida por la accion de los álcalis sobre la cerina.

Cerajenia: s. f. Zool. género de insectos coleópteros tetrámeros de la familia de los longicornios, cuya única especie se encuentra en el Brasil, en Cayena y en otros puntos de la América Meridional.

CERA

Cerambicinos: adj. s. m. pl. Zool. familia segun unos, y tribu segun otros, de insectos coleópteros tetrámeros, caracterizados por la escotadura de sus ojos; á propósito para recibir las antenas, que son por lo comun muy largas, y vivos y brillantes los colores que los adornan.

Cerambo: Mit. habitante de Tesalia que se retiró al Parnaso para librarse del diluvio de Deucalion, y fué convertido en pájaro ó en caracol con cuernos.

Cerámico: adj. se aplica á lo que se refiere al arte de fabricar toda clase de objetos de barro, loza y porcelana.

—Bot. adj. parecido al ceramio.—adj. s. f. pl. tribu de plantas de la familia de las florideas, acuáticas, muy delgadas, de un aspecto elegante y de color ya parduzco, ya rojo, pupúreo ó verde.

—Hist. barrio de Atenas donde estaban la Academia y los sepulcros de los que habian muerto por la patria. Sus bosqueillos eran un paseo muy frecuentado por las cortesanas.

Ceramio: s. m. Metrol. medida griega de cosas líquidas, especie de anfora.

Ceramo: Mit. hijo de Baco y de Ariadna, que dió su nombre á un barrio de Atenas.

Ceran: Geog. una de las Molucas, que tiene 220 kil. de larga y 44 de ancho, montañas elevadísimas, algunos miles de habitantes, maderas de construccion y se divide

CERA

en muchos gobiernos de indígenas.

Ceranita: s. f. Miner.

GALAQUIDA.

Cerapo: s. m. Zool. género de crustáceos isópodos, compuesto de dos especies, cuyo tipo es el cerapo tubular, que se encuentra en las costas de los Estados Unidos de América.

Cerásforo: s. m. Zool. apófisis del hueso frontal de ciertos mamíferos, que sostiene un cuerpo sólido en su extremidad. — Género de insectos coleópteros tetrámeros de la familia de los lonjicornios, compuesto de dos especies propias de la América del Norte.

Cerasina: s. f. bebida preparada con cerezas que se usa en Francia.

= Quím. mucilago vegetal de la goma del cerezo.

Cerasita: s. f. Miner. fósil que se parece á una cereza petrificada.

Cerasmo: s. m. Med. mezcla de agua y cera empleada por los médicos griegos para combatir ciertas enfermedades.

Ceraso ó Cerasonte: Geog. ciudad del Asia Menor en el Ponto. De ella llevó Lúculo á Roma las primeras cerezas, que luego se esparcieron por Europa. Hoy se llama KERESUN.

Cerasta ó Ceraste: s. f. Zool. serpiente de África que tiene en la cabeza dos eminencias curvas en forma de cuernos; es de color gris amarillento, con manchas negras irregulares. Se la encuentra en los valles del Nilo y en los puntos cálidos de

CERA

África Setentrional, entre la arena ardiente. Los Egiptios la han representado en sus obeliscos y monumentos, y los antiguos la han mencionado repetidas veces. Posee las propiedades venenosas de las víboras.

Cerastes: Mit. ciclope en cuya tumba inmolaron los Atenienses á las hijas del lacedemonio Jacinto. — Pueblos de la isla de Chipre que Vé-nus convirtió en toros, porque derramaban la sangre de los extranjeros en un altar consagrado á Júpiter Hospitalario. — Furias así llamadas por las serpientes de que se formaba su cabellera.

Cerastino: adj. Zool. parecido al reptil llamado cerasta.

Ceratandra: s. f. Bot. género de plantas de la familia de las orquideas, que contiene algunas especies indígenas del cabo de Buena Esperanza.

Cerataula: adj. s. músico que tocaba una especie de instrumento que se hacía con un cuerno.

Cerate: s. m. pesa que se usó antiguamente en España.

Ceratiás: s. m. Astr. nombre de un cometa que tiene dos colas, ó que presenta la forma de una media luna.

Cerato: s. m. Farm. nombre de ciertas preparaciones farmacéuticas, semejantes á los unguentos, y que se componen por lo común de aceite y cera.

— Hist. mezcla de aceite y cera, que los atletas griegos y romanos empleaban para suavizar sus miembros.

CERA

Ceratocele: s. m. Med. una hernia de la córnea trasparente.

Ceratodáctilo: s. m. Bot. género de helechos que solo comprende una especie hallada en Méjico.

Cerate-estafilino: adj. Anat. denominacion de un músculo pequeño que se inserta por una parte en las astas mayores del hioides, y por otra en la campanilla.

Cerato-farinjeo: adj. Anat. músculo que se estiende desde las astas mayores del hioides á la farinje.

Ceratofillo: s. m. Bot. género de plantas de la familia de las ceratofilleas, que comprende ocho especies herbáceas, anuales ó vivaces, más ó ménos sumerjidas y propias de los lagos, estanques y otros sitios acuáticos de los países templados.

Ceratogloso: adj. Anat. músculo que se estiende desde las astas mayores del hioides á la lengua.

Ceratohial: adj. Anat. se aplica á una de las ramas estilóideas del hueso hioides.

Ceratóide: s. f. Anat. córnea trasparente.

Ceratotomia: s. f. Med. incision, seccion de la córnea trasparente, que se practica para la estraccion de la catarata.

Ceratómico: adj. Med. relativo á la ceratotomia.

Ceratótomo: s. m. Med. instrumento destinado á hacer la seccion de la córnea trasparente, en la operacion de la catarata por estraccion. Consiste en un cuchillete que se ha modificado en su construccion de muchos modos,

pero que por lo general es de 2 cent. de largo y uno de ancho en su base, disminuyendo gradualmente hasta la punta ó ápice, con el objeto de que una vez practicada la seccion de la córnea, pueda pasar por el orificio pupilar y seccionar la cápsula de la lente cristalina.

Ceratozamia: s. f. Bot. género de plantas de la familia de las cicádeas, cuya única especie, indijena de Méjico, tiene el aspecto de una palmera.

Ceraunia: s. f. Miner. piedra preciosa de los antiguos. — Especie de piedra de color parduzco, de que se servian en otro tiempo para fricciones. — Piritá ó sulfuro de hierro que tiene la propiedad de dar chispas con el eslabon. — CERAUNITA.

Ceraunio: s. m. Bot. especie de hongo ó criadilla de tierra.

— Mit. adj. sobrenombre de Júpiter, con el cual era adorado en un templo que tenia en Olimpia. Este sobrenombre ha quedado en uso, entendiéndose por Júpiter Ceraunio, Júpiter tonante.

Ceraunita: s. f. Miner. nombre que se daba en otro tiempo á la nefrita, de que se servian los antiguos para construir armas. Por mucho tiempo se le ha llamado tambien piedra de rayo, por haberse supuesto que era éste el que la producía.

Ceraunocriso: s. m. Quím. nombre dado por los alquimistas al oro fulminante.

Ceraunoscopia: s. f. arte de augurar por los fenómenos del rayo.

CERB

Ceraunoscópio: adj. perteneciente á la ceraunos-copia.

Ceraunoscopo: adj. Hist. aut. sacerdote encargado de observar el rayo.

Cerbas: s. m. Bot. árbol de la India Occidental, tan grueso, que se cuenta, que cae torce ó quince hombres juntos apenas lo pueden abarcar.

Cerbatana: s. f. cañon de madera ó de otra materia en que se introducen bodosques ú otras cosas para des-pedir las, soplando con violencia por una estremitad.—Trompetilla para los sordos.—fr. HABLAR POR CERBATANA: hablar por medio de otro lo que no se quiere decir por sí mismo. También á veces significa hablar con voz hueca ó de garganta.

—Mil. especie de culebrina de muy poco calibre, que por ser casi de ningun provecho, no se usa ya en buenas condiciones.

Cerberos: s. m. met. porte brutal, guarda intratable.

—Astr. constelacion boreal, situada junto á la de Hércules, que consta de cuatro estrellas.

—Bot. genero de plantas de la familia de las apocineas, indijenas de las dos indias, que comprende muy pocas especies.

—Mit. perro con tres cabezas, que guardaba la puerta del infierno y el palacio de Pluton, y velaba dia y noche, amenazando con sus tres fauces á las almas que querian salir y á los hombres que antes de morir intentaban penetrar en aquella mansion.

CERC

Se le representa con cola de dragon, el cuello erizado de serpientes y destilando de la boca un licor negro y ponzo-noso.—Cretense que fué con-vertido en ave, por haber tra-tado de robar la miel de la ca-averna de Júpiter.

—Quim. nombre dado por algunos autores al salitre.

Cerca: s. f. vallado, ó tapia que se pone al rededor de cualquier sitio, heredad ó casa para su resguardo ó divi-sion.—adv. próxima ó inme-diatamente.—ACERCA, por lo que se mira ó por lo que toca á alguna cosa.—loc. adv. DE CERCA: á corta distancia.

—Mil. formacion de in-fanteria, en que la tropa pre-sentaba por todas partes el frente al enemigo, teniendo los fiancos cubiertos unos con otros y dejando el centro va-cio. Esta formacion es muy semejante á las que hoy se llaman CUADRO Y CUADRILON-go.—Cercos de alguna ciudad ó plaza.

—Pint. pl. los objetos que los pintores colocan en sus cuadros en los sitios más in-mediatos ó cercanos á los que miran, cuya situacion cono-cen con el nombre de primer término.

Cercado: adj. s. m. espa-cio de terreno cultivado y cir-cuido de murallas, vallados ó fosos.—A veces se toma por CERCA, en su primera acep-cion.

—Mil. especie de seto que se construye al rededor de una obra avanzada de fortifi-cacion permanente.

Cercador: adj. s. el que cerca.

—Art. y Of. entre los cin-

CERC

celadores, el hierro que no corta pero hiende, el cual sir-ve para para dibujar cual-quier contorno en piezas de chapá delgada sin cortarla, reuniendo la huella que hace y presentándola en relieve por la parte opuesta.

Cercamiento: s. m. la accion de cercar.—Su efecto.

Cercanamente: adv. próximamente, á poca distan-cia, cerca.

Cercanía: s. f. proximi-dad, inmediacion. Úsase más comunmente en plural.

Cercano: adj. próximo, inmediato.—Allegado por pa-rentesco ó amistad.

Cercar: v. a. rodear ó cir-cunvalar algun sitio con va-llado, tapia ó muro, de suer-te que quede cerrado, res-guardado ó dividido de otros.—Rodear mucha jente á algu-na persona ó cosa.—met. acor-sar, fatigar, circunvalar.—Hállase tambien usado como recíproco.

—Mil. poner cerco ó sitio á alguna plaza, ciudad ó forta-leza.

Cercenadera: adj. s. f. Art. y Of. la cuchilla con que los cereros cortan los cabos de los cirios, velas y bujías.

Cercenador: adj. el que cercena.

Cercenadura: s. f. la accion de cercenar, y tambien la parte ó porcion que se qui-ta de la cosa que se ha cercenado.

Cercenar: v. a. cortar las estremidades de alguna cosa.

—Disminuir, acortar, hacer menor el número, el volúmen, y así se dice: cercenar el gas-to, etc.

CERCA

Cercera: s. f. lumbrera, tronera.

Cerceta: Zool. ave acuá-fica indijena de Méjico, de la familia de las palmpedas y del tamaño de una paloma; tiene el pico grueso y ancho; es parda, cenicienta, salpicada de lunarcillos más oscuros, y tiene en las alas dos órdenes de plumitas, unas blan-cas y otras verdes tornaso-ladas por la mitad, la cola corta y los dedos de los pies unidos por una membrana.

Cercillo: s. m. Agr. CER-CILLO DE VID: las manecillas ó tizeretas con que la vid se prende de cualquier objeto que se le presenta.

Cercion: s. m. Zool. gé-nero de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los palpicornios, compuesto de muchas especies.—Ave de la India, parecida al estorni-no, cuyo plumaje es de va-rios colores y cuya voz imita la humana; es más dócil y párlera que el papagayo.

Cerciorar: v. a. conven-cer á alguno de la verdad de una cosa. Úsase tambien co-mo recíproco.

Cercos: s. m. lo que ciñe ó rodea alguna cosa.—JRO.—Figura supersticiosa que for-maban los hechiceros y nigro-mánticos, para invocar á los espíritus de las tinieblas, y hacer sus conjuros.—ant. Junta de malvados.

—Art. y Of. entre tipógra-fos, el filete y viñeta que se pone al rededor de las planas para adornarlas.—CERCO LAR-CURRO: entre carpinteros, la jamba doble de una puerta ó de una ventana.—CERCO REAL: red de estension enorme con